Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autoriza al Poder Ejecutivo para que, por intermedio de la Dirección Provincial de Vialidad, prolongue la Ruta Provincial 13 donde el acceso a la Cantera "La Esperanza" en el paraje denominado El Carrizal, hasta empalmar con la Ruta Nacional N° 60 en la localidad de Casa de Piedra—Departamento La Paz, pasando por Las Peñas y El Corral del Bajo.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:50:57

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa